Maipú, 15 de Enero de 2018

ORDEN DEL DÍA Nº 010

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 6 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

Con motivo de la visita de S.S. Jefe de Estado del Vaticano – Francisco I, al Templo Votivo de Maipú, la cual está programada para este miércoles 17 de Enero del año en curso, se ha desarrollado el siguiente plan de contingencia para poder prever cual hecho de emergencia que solicite nuestra presencia.

1. Acuartelamiento Clave 9-0 Grado 2, a partir de las 23:00 horas del día martes 16 de Enero de 2018, hasta el día miércoles 17 de Enero de 2018, a las 08:00 horas con 6 voluntarios guardia nocturna.

2. Acuartelamiento Grado 1, a partir de las 08:00 horas del día martes 16 de Enero de 2018, hasta el miércoles 17 de Enero de 2018, a las 21:00 horas con 5 voluntarios.

3. Tenida Multirol con Polera Institucional y casco de rescate

4. Los voluntarios que se encuentren en piezas de Material Mayor al exterior del Templo Votivo de Maipú, deberán llevar su equipo estructural.

5. Ubicación de las piezas de Material Mayor, quedaría conformado de la siguiente manera:

Interior Templo Votivo Maipú	***R-1:*** *5 de Abril / Carmen*
	R-3 y B-4: *Rinconada (frente calle San Martín*
Hora de Llegada a las 08:30 hrs.	***B-8:*** *La Patria*
R-1, R-3, B-4, B-8 y X-1	***X-1:*** *Puesto de mando La Patria*

Exterior Templo Votivo Maipú	***B-1:*** *Emiliano Llona / Rinconada*
	B-2: *Carmen / El Pontífice*
	B-7: *5 de Abril / Monumento*
B-1, B-2, B-7, B-6, R-5 y R-6	***B-6:*** *5 de Abril / Pajaritos*
	R-5: *Las Heras / Rinconada*
	R-6 : *República / Borgoño*

6. Piezas de Materia Mayor que se mantendrán en condiciones de servicio en sus Cuarteles de acuerdo a lo que indica el siguiente recuadro:

B-3, B-5, BX-1, H-2, Z-2 y Z-8	*Material Mayor con Maquinistas y 5 voluntarios por compañía*

7. El Oficial a cargo de cada una de las Compañías que se encontrasen al interior del Templo Votivo de Maipú, deberá comunicarse con puesto de mando X-1 en caso de alguna necesidad de personal o material, por frecuencia 5-2.

8. El uso de sistemas de alarmas de las piezas de material mayor, deberá hacerse con especial consideración cuando se transite en las cercanías de los perímetros de aislamiento. En caso despacho a emergencias en algún de estos lugares la Central de Alarmas dispondrá clave 0-7.

9. Central de Alarmas contará con Operador de Reemplazo a contar de las 10:00 hrs.

10. Se dispondrá de S-1 solo para traslado de voluntarios que lo requiriesen en el servicio del 10-9.

11. El Comportamiento, la uniformidad y la disposición del personal dispuesto en este servicio, debe ser de excelencia.

TÓMASE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVASE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPÚ
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la habitual